

# 13

Te invitamos a conocer...

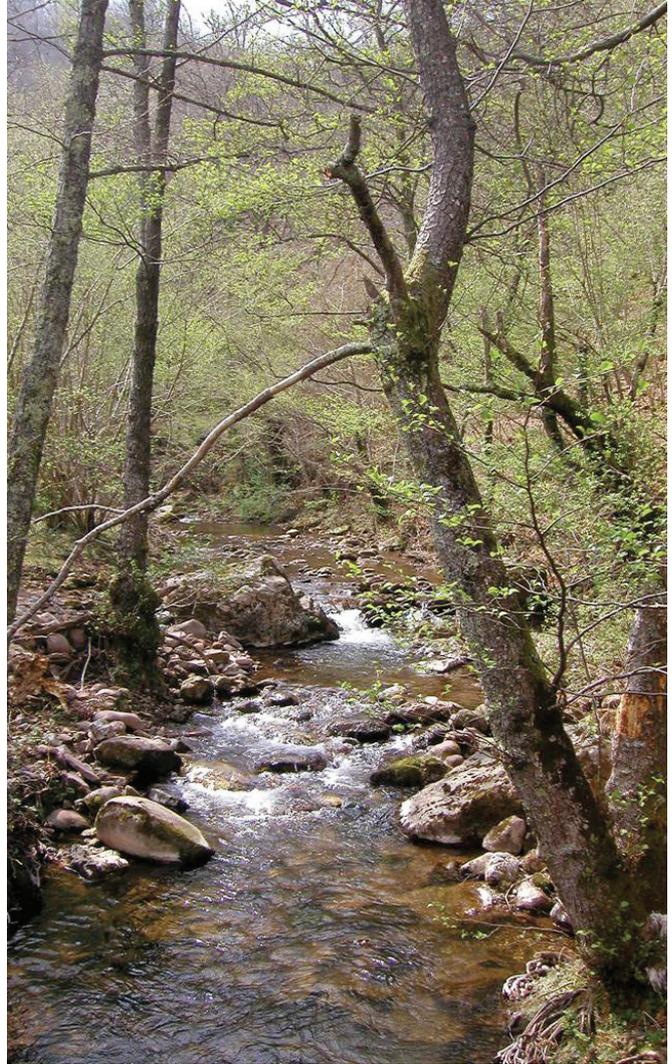
## Aritzakun Urritzate Gorramendi

El Lugar Aritzakun-Urritzate-Gorramendi está situado en el extremo norte de Navarra, en concreto al noroeste de Baztan, término municipal al que pertenece íntegramente. Engloba la totalidad de los valles de Aritzakun y Urritzate, así como el macizo de Gorramendi.

Dentro de este Lugar se encuentran las Reservas Naturales de Itxusi (RN-2) e Irubetakaskoa (RN-4), espacios declarados como tal en las disposiciones adicionales de la Ley Foral 6/1987, de 10 de abril, de Normas Urbanísticas para la Protección y Uso del Territorio. Mediante Decreto Foral 230/1998, de 6 de julio, se aprobaron sus Planes Rectores de Uso y Gestión.

De conformidad con el Acuerdo de 27 de diciembre de 1990, del Gobierno de Navarra, el área Aritzakun-Gorramendi tiene la consideración de Zona de Especial Protección de las Aves (ZEPA B-122).

Mediante Acuerdo de Gobierno de 15 de mayo de 2000, se propuso el LIC Aritzakun-Urritzate-Gorramendi a efectos de su inclusión en la Red Natura 2000. Esta propuesta fue aprobada mediante Decisión de la Comisión de 7 de diciembre de 2004, por la que se adopta, en aplicación de la Directiva 92/43/CEE del Consejo, la lista de Lugares de Importancia Comunitaria de la región biogeográfica atlántica.



Regata Aritzakun en primavera

### TIPO DE LUGAR

Reservas Naturales (RN)  
Zona de Especial Protección de Aves (ZEPA)  
Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)

### FECHA DE DESIGNACIÓN

10 de abril de 1987 (RN)  
27 de diciembre de 1990 (ZEPA)  
7 de diciembre de 2004 (LIC\_Atlántica)

### REGIÓN BIOGEOGRÁFICA

Atlántica

### SUPERFICIE

6.032,37 ha

### ALTITUD MÍNIMA

157 m

### MÁXIMA

1.080 m

### MEDIA

604 m

# Aritzakun Urritzate Gorramendi

## Hábitats

Las formaciones vegetales naturales y seminaturales ocupan alrededor del 94% de la superficie total. El territorio queda conformado mayoritariamente por matorrales y pastizales (superficies abiertas) con una ocupación del 63%. La mayor parte de estas formaciones vegetales (casi el 98%) están consideradas hábitats de interés comunitario, de los cuales 2 son además prioritarios.

Dadas las características edáficas, los hayedos que nos encontramos son acidófilos. Estos hayedos se incluyen en el Anexo I de la Directiva Hábitats. Los robledales acidófilos de roble pedunculado son reseñables por la presencia de grandes y viejos robles, la mayoría antiguos trasmochos de gran interés ecológico, que son el hábitat de especies del Anexo II de la Directiva Hábitats (*Lucanus cervus*).

Además de las alisedas riparias, en la vertiente norte de Irubetakaskoa, aparecen alisedas de ladera. Las alisedas atlánticas se incluyen en la Directiva Hábitats, y se consideran de interés prioritario. Se trata de una comunidad de gran singularidad en el contexto pirenaico-cantábrico y una de las dos únicas representaciones existentes en Navarra.

El Lugar alberga los "pastizales acidófilos cantábricos" y los brezales-argomales atlánticos.

Las comunidades pertenecientes al tipo "Vegetación casmofítica subtipo silicícola" aparecen de manera puntual en los afloramientos rocosos, roquedos que pueden considerarse como altamente representativos en Navarra.

En las laderas de Gorramendi y Gorramakil existen zonas con presencia de canchales y bloques más o menos estabilizados, donde se desarrolla una vegetación pionera con importante presencia de líquenes y helechos, tipificada como "Vegetación de gleras".

## Flora

El Lugar es un enclave de gran interés botánico y presenta interesantes poblaciones de especies de flora nemoral ligada a regatas o entornos inmediatos. Hay seis especies del catálogo de Flora Amenazada de Navarra. De éstas, *Hymenophyllum tunbrigense*, *Soldanella villosa*, *Stegogramma pozoi*, *Pinguicula lusitanica* y *Lycopodiella inundata* están catalogadas como sensibles a la alteración de su hábitat, y *Cystopteris diaphana* y *Prunus lusitanica* como vulnerables. Por otra parte, *Hymenophyllum tunbrigense*, *Prunus lusitanica*, *Soldanella villosa* y *Lycopodiella inundata* están consideradas como vulnerables en la lista roja de la UICN. Además, *Soldanella villosa* está recogida como especie de interés comunitario en el Directiva Hábitats y se incluye el Real Decreto 139/2011.

Se ha descubierto la presencia de dos helechos amenazados: *Trichomanes speciosum* y *Woodwardia radicans*, ambos incluidos la Directiva Hábitats.

Otras especies amenazadas y localizadas en el Lugar son *Narcissus pallidiflorus*, *Narcissus bulbocodium*, especie



Ventas Burkaitz y Lezeta en Aritzakun

que se ha encontrado en pastizales y matorrales de Itxusi y Alkatxuri y *Ruscus aculeatus*, especie que es frecuente en el Lugar y no presenta problemas de conservación.

## Fauna

En cuanto a invertebrados, se ha constatado la presencia del ciervo volante (*Lucanus cervus*) y del caracol de Quimper (*Eloa quimperiana*), ambos incluidos en el Anexo II de la Directiva de Hábitats.

La red hidrográfica de este espacio tiene características salmonícolas. En la cuenca del río La Nive, al que vierten las regatas de Aritzakun y Urritzate, se ha citado la presencia de la Burtaina (*Cottus aturi*) y de la lamprea de arroyo (*Lampetra planeri*). La primera está catalogada como "Vulnerable" y la segunda como "Protección Especial" a escala estatal. Otras especies citadas en el lugar son el gobio (*Gobio lozanoi*), catalogado de Interés Especial en Navarra, y la locha (*Barbatula quignardi*).

Por lo que a anfibios se refiere, la especie más destacable es el tritón pirenaico (*Calotriton asper*). El tritón palmeado (*Triturus helveticus*), el sapo partero común (*Alytes obstetricans*) y la rana bermeja (*Rana temporaria*) también se encuentran en el Lugar y están catalogadas como de Interés Especial a escala estatal.

En cuanto a los reptiles están el galápago leproso (*Mauremys leprosa*), la culebra verdiamarilla (*Hierophis viridiflavus*) y la culebra de Esculapio (*Zamenis longissimus*), todas ellas catalogadas "De Interés Especial" en los catálogos navarro y estatal.

El grupo de aves más relevante es el de las rapaces rupes- tres. Destacan el quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*), el alimoche común (*Neophron percnopterus*), el buitre leonado (*Gyps fulvus*), el águila real (*Aquila chrysaetos*) y el halcón peregrino (*Falco peregrinus*), todas incluidas en la Directiva Directiva de aves. El quebrantahuesos, además, está catalogado en peligro de extinción.

En lo concerniente a los mamíferos, la especie más destacable citada en el lugar es el desmán ibérico (*Galemys pyrenais*), el cual está incluido en la Directiva Hábitats.

Es destacable la presencia del gato montés europeo (Felis silvestris), carnívoro.

En el Lugar se encuentran citadas varias especies de murciélagos como el murciélago mediterráneo de herradura (*Rhinolophus euryale*), catalogado en peligro de extinción en Navarra, y el murciélago pequeño de herradura (*Rhinolophus hipposideros*), el murciélago grande de herradura (*Rhinolophus ferrumequinum*) y el murciélago ratonero pardo (*Myotis emarginata*), catalogados como vulnerables en Navarra. Estas especies encuentran refugio en las cavidades naturales y en las edificaciones presentes en la zona.